



**PROGRAMA DE TRABAJO**  
**COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**  
**2015**

Partido Acción Nacional

## Visión

Ser un partido altamente competitivo y que integre nuestra presencia en la ciudadanía, con nuestros principios; el humanismo político complementado con la dinámica electoral del estado; un proyecto no solamente para fortalecer a la militancia o sus liderazgos, sino un proyecto que nazca de la fuerza de la militancia, que se alimente de nuestro ideal político siempre vanguardista.



COMITÉ  
DIRECTIVO  
ESTATAL

## Misión

Administrar de manera eficiente, eficaz y con un alto sentido de responsabilidad y de trabajo el capital humano y los recursos del partido en estricto apego a nuestros estatutos, lo que nos permitirá mantener la democracia interna en nuestro partido.





COMITÉ  
DIRECTIVO  
ESTATAL

## Líneas de Acción

1. Implementar el modelo de los gobiernos con sello panista: distintos y distinguibles, en los municipios gobernados por Acción Nacional, basados en el diseño de políticas públicas que beneficien directamente a la ciudadanía, y que estén asociados siempre con la honestidad y la eficacia.
  - a) Difundir los logros del Gobierno Federal.
  - b) Hacer que el desempeño de nuestros Presidentes Municipales contribuya al triunfo del PAN en las elecciones.

## Líneas de Acción

2. Garantizar que nuestras plataformas y nuestros candidatos incorporen las demandas y prioridades de los ciudadanos, para lograr atender de manera eficaz, sus principales problemas y aspiraciones.

- a) Impulsar una Agenda Legislativa local que incorpore los Principios Humanistas del PAN.
- b) Promover la adecuada vinculación entre Militantes, Presidentes Municipales y Diputados.

## Líneas de Acción

---

3. Consolidar nuestros procesos internos para seleccionar a los mejores perfiles, tanto para candidatos que participen en los procesos electorales como para aspirantes a participar en nuestros órganos directivos estatal y municipales.

- a) Infundir el ideario Panista entre los miembros activos y adherentes.
- b) Identificar líderes panistas que en principio cumplan un perfil adecuado y detectar líderes sociales afines que puedan ser postulados como candidatos.

## Líneas de Acción

---

4. Combatir la corrupción y promover la transparencia y rendición de cuentas en la actuación de todos los funcionarios y gobiernos panistas y del propio partido.

- a) Mover creencias añejas sobre la política y los políticos.
- b) Aplicación de la Normativa Interna del Partido.





COMITÉ  
DIRECTIVO  
ESTATAL

## Líneas de Acción

5. Convocar, formar y promover liderazgos ciudadanos que impulsen agendas democráticas, de transparencia, defensa de derechos humanos, cuidado del medio ambiente, educación, cultura, proyectos productivos, de inversión y de gestión social.

- a) Propiciar la formación ética y cívica de individuos para generar ciudadanía.
- b) Abrir generosa y ordenadamente espacios para la participación política a líderes y organizaciones sociales.



## Líneas de Acción

---

6. Organizar una campaña permanente de afiliación plural e incluyente que incremente nuestra presencia en todos los municipios del Estado.

- a) Infundir el ideario panista entre la ciudadanía.
- b) Realizar campañas de afiliación en los Comités y Delegaciones Municipales.
- c) Revisión y auditoría del Padrón.

## Líneas de Acción

7. Desarrollar redes sociales y mecanismos de comunicación y participación alternativos, para que la voz y las propuestas de los ciudadanos puedan ser incorporadas a las agendas nacional y local, y a las políticas públicas.

- a) Utilizar los medios de comunicación y las redes sociales, para mantener comunicación puntual y permanente con la militancia y ciudadanos en general sobre la visión y posicionamiento del partido.
- b) Generar un medio informativo para emitir de manera eficiente los contenidos relevantes del panismo tlaxcalteca.
- c) Acercar a la ciudadanía los servicios de salud, alimentación y vivienda.

## Líneas de Acción

---

8. Fortalecer nuestra organización y funcionamiento interno para mejorar la coordinación entre el partido, los gobiernos municipales y los diputados panistas, vincular con mayor efectividad al Comité Estatal con los Comités Municipales y a las Delegaciones, así como a nuestros militantes y simpatizantes.

- a) Apadrinar a cada estructura municipal, de un funcionario público.
- b) Impulsar una mayor comunicación y coordinación entre el CDE y sus funcionarios generando sinergias rumbo a procesos futuros.

## Líneas de Acción

---

9. Impulsar diálogo y cooperación con la ciudadanía y con las otras fuerzas políticas. Ser un partido de oposición responsable.





COMITÉ  
DIRECTIVO  
ESTATAL

## Líneas de Acción

**10.** Impulsar la formación y la capacitación permanente de adherentes, militantes, cuadros y dirigentes para fortalecer nuestras capacidades de comunicación, argumentación, debate y formación de opinión.

- a) Formación de cuadros, a través de capacitación constante en temas de liderazgo, negociación política y electorales.
- b) Empoderar a las mujeres y los jóvenes.
- c) Iniciar un Instituto de Formación Política